

6551 18 SEP 17 13:38

RECIBIDO  
LEON, GTO.

León, Gto. A 17 de Septiembre de 2018  
OFICIO: D.O.M.A./127/2018  
ASUNTO: El que se indica

Mtro. ESTEBAN RAMÍREZ SÁNCHEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
PRESENTE

Sea el presente el conducto más idóneo para enviar a Usted un cordial saludo, ocasión que me permito hacer propicia para referirme a su Oficio: CM/DESCI/705/2018, mediante el cual remite los resultados de la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas, correspondiente al trimestre Abril-Junio 2018, realizando una observación en el Anexo 1 denominado Avance por Programa Presupuestario; así como en cuanto al Anexo 2 denominado Avance por Indicador; al respecto le manifiesto lo siguiente:

Anexo 1 Que al día de hoy esta Defensoría de Oficio en Materia Administrativa se encuentra en una etapa de reestructura, pues conforme a un proyecto presentado, desde el año 2017 en el presupuesto 2018 se solicitó ante la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, un cambio de Oficina debido a la autorización tres plazas más (una auxiliar administrativo y dos asesores), mediante el cual se nos autorizó en el presupuesto el dinero suficiente para la adquisición de mobiliario, equipo de cómputo, para el nuevo personal y las adecuaciones necesarias para el cambio de oficina, no obstante, haber ya realizado varias gestiones en tal sentido como se aprecian en las copias fotostáticas que se envían, hasta el día de hoy no se ha obtenido un resultado favorable, por lo que se ha retrasado un poco la aplicación de los recursos monetarios que se tiene destinados para tales acciones, aún con todo ello, hemos reactivado gestiones y acciones con la mencionada Dirección General para el cambio de oficina, y tal parece que ahora sí tendremos el apoyo solicitado.

Anexo 2 Debido que el año pasado en la captura de información del presupuesto 2018 se capturaron en la liga anterior y posteriormente en la liga nueva, teniendo el día de hoy un problema en los resultados de los indicadores, aún y cuando fueron capturados los datos en tiempo y forma, se ha solicitado ante la Dirección de Egresos con Oficio: D.O.M.A./126/2018 la apertura del Sistema SISPB para realizar las modificaciones necesarias. (Se anexa copia)

En virtud de lo anterior, por parte de esta Defensoría se están llevando a cabo las gestiones pertinentes con las dependencias municipales correspondientes para solventar observaciones referidas.

Sin otro particular de momento, me es grato reiterarle con dicho motivo la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

"EL TRABAJO TODO LO VENCE"

"2018 Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"  
"2018, Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato"

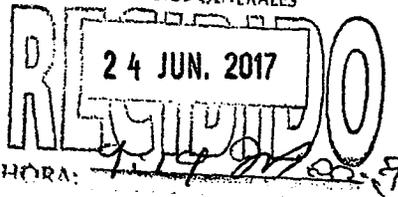
Lic. J. Jesús Cruz Pérez Páramo  
Defensor de Oficio en Materia Administrativa

Archivo.  
L. J. CPP SYOV

Juárez 237-int. 6 2do Piso  
Zona Centro de León, Gto.  
México C.P. 37000  
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1352 Y 1353  
Directos: 636 73 16 y 713 23 55  
defensoriadeoficio@leon.gob.mx  
www.leon.gob.mx

**DEFENSORÍA DE  
OFICIO**  
En Materia Administrativa





OFICIO: DOMA/043/2017  
ASUNTO: El que se indica

LIC. GENARO VILLALPANDO HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES  
P R E S E N T E

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, ocasión que me permito hacer propicia para manifestarle lo siguiente:

De conformidad con lo establecido en el Artículo 254 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, *las defensorías de oficio en materia administrativa municipal son los órganos técnico-especializados adscritos al Juzgado Administrativo Municipal, autónomas en su actividad, encargadas de asesorar y representar a los gobernados en las controversias administrativas y fiscales que se presenten contra las autoridades municipales, mediante el proceso ante los juzgados administrativos municipales.*

Bajo este tenor, desde su creación, la Defensoría de Oficio en Materia Administrativa ha desarrollado sus actividades en el edificio ubicado en calle Juárez No. 237, primeramente en uno de los espacios que hoy ocupa el Juzgado Primero Administrativo, luego en el interior 6 (segundo piso) y actualmente en el interior 1 primer piso.

Al día de hoy, esta Defensoría se encuentra en una etapa de reestructura pues conforme a un proyecto presentado, se autorizaron tres plazas más (una auxiliar administrativo y dos asesores), habiéndose incorporado ya el personal mencionado.

Manifiesto a Usted que el espacio donde actualmente el personal adscrito (6 gentes) desarrolla sus actividades cuenta con una superficie aproximada de 40 M<sup>2</sup> (4 x 10) incluyendo ya lo que ocupa una pequeña cocina y área de sanitario, mismo que en estricta sinceridad, resulta insuficiente para que el personal desarrolle sus labores, aunado a que en la misma área se ubican archiveros y demás mobiliario.

Inclusive, personal adscrito a esa Dirección General a su digno cargo recientemente llevó a cabo una visita a las instalaciones que ocupa la Defensoría, con la finalidad de que, a petición del suscrito, revisara las mismas y, si así fuera posible, se hiciera un proyecto para realizar

Juárez 237-int. 6 2do Piso  
Zona Centro de León, Gto.  
México C.P. 37000  
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1352 Y 1353  
Directos: 636 73 16 y 713 23 55  
defensoriadeoficio@leon.gob.mx  
www.leon.gob.mx

**DEFENSORÍA DE  
OFICIO**  
En Materia Administrativa

adecuaciones para un mejor funcionamiento, determinando verbalmente dicha persona que por el poco espacio, la cantidad de personas que laboran así como por el mobiliario existente NO había posibilidad ninguna de hacer reacomodo alguno en dicho inmueble (Juárez #237 interior 1), Zona Centro, sugiriéndonos buscar otro lugar que pudiese servir como oficinas de esta Defensoría de Oficio en Materia Administrativa, mismo que debía ser aproximadamente de 120 a 130 M<sup>2</sup>.

Bajo tales circunstancias, nos hemos dado a la tarea de indagar sobre diversos espacios que se ubican dentro de la zona céntrica, debiendo mencionar a Usted que nuestro interés, por así resultar lo más conveniente tanto para los usuarios como para el desarrollo de las actividades propias de este Órgano Autónomo y seguir manteniendo una cercanía en distancia con los Juzgados Administrativos Municipales así como con las dependencias municipales que se encuentran en la Presidencia; es el hecho de que la Defensoría siga ubicándose dentro de la zona mencionada.

Así pues, enseguida me permito mencionar los datos correspondientes a los inmuebles de los que se recabó información:

*Camp*  
1.- Edificio Galerías.-

Dom. 5 de mayo No. 123, Cuarto Piso.- Zona Peatonal, Centro.- Pasaje Galerías.  
Precio: \$6,500.00 mas IVA.- Aparte se paga agua y luz.  
Superficie: 117.19 M2.  
Elevador: Por el momento no funciona.

Nota: El espacio cuenta ya con las separaciones internas que estimamos adecuadas para que el personal adscrito pueda comenzar a laborar, habiendo necesidad de realizar sólo pequeñas adecuaciones.

2.- Edificio BIBA (Entrando por calle Josefa Ortiz de Domínguez).-

Precio: \$43.87 por metro cuadrado, y un 15% mas sobre monto de renta mensual para mantenimiento del elevador y pago de agua. En lo tocante al servicio de luz, se realiza un contrato por separado.  
Nota: Habría necesidad de realizar adecuaciones pertinentes y necesarias para el debido funcionamiento y realización de actividades de la Defensoría.

3.- Edificio Britania.-

Dom. Emiliano Zapata No. 102, esq. Calle Medero.  
Precio: \$4,500.00 mas IVA.- Aparte se cubre la luz. El agua y el mantenimiento ya se incluyen en dicho precio.- Hay elevador.

*su. Gabriela Guila  
Alonso Cobos  
P. de a 4  
prop.*

*14-4863  
113 1201*

*Cinco  
del área  
que le voy a Ananda  
Sup.*

Juárez 237-int. 6 2do Piso  
Zona Centro de León, Gto.  
México C.R. 37000  
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1352 Y 1353  
Directos: 636 73 16 y 713 23 55  
defensoriadeoficio@leon.gob.mx  
www.leon.gob.mx

**DEFENSORÍA DE OFICIO**  
En Materia Administrativa

*\$ Recibo 0.00*  
*\$*  
*Cto. Pres. U*

Nota: Se considera un espacio un tanto pequeño para las necesidades a cubrir. Cuestión de revisar por parte de ustedes.

Manifestadas ante Usted las propuestas de espacios que han sido recabadas, mismas que se ponen a su amable consideración, mediante el presente me permito solicitarle su valioso apoyo a fin de que tenga a bien girar sus apreciables órdenes a quien corresponda para que se realicen todas y cada una de las acciones y gestiones necesarias para llevar a cabo la reubicación de esta Defensoría de Oficio en Materia Administrativa a un inmueble más funcional.

De antemano agradezco en demasía su valioso apoyo que se sirva conceder con motivo de la presente solicitud, estando seguro que si Usted estima procedente el mismo, éste se otorgará en el menor tiempo posible en beneficio de las labores que se realizan en esta Defensoría y de la ciudadanía misma.

Sin más por el momento quedo de Usted, a sus órdenes para cualquier situación al respecto.

Atentamente

**"El Trabajo Todo Lo Vence".**

**"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"**

**"2017, Año del Centenario de la Constitución de Guanajuato"**

**León, Gto., a 26 de junio del 2017.**

**Lic. J. Jesús Cruz Pérez Páramo**  
**Defensor de Oficio en Materia Administrativa**

Csp. Expediente.  
L. JJC/PP/SYOV

Juárez 237-int. 6 2do Piso  
Zona Centro de León, Gto.  
México C.P. 37000  
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1352 Y 1353  
Directos: 636 73 16 y 713 23 55  
defensoriadeoficio@leon.gob.mx  
www.leon.gob.mx

**DEFENSORÍA DE  
OFICIO**  
**En Materia Administrativa**

OFICIO: DOMA/085/2017  
ASUNTO: El que se indica

**LIC. GENARO VILLALPANDO HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES  
P R E S E N T E**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, ocasión que me permito hacer propicia para referirme a su atento Oficio TE/DGRMySG/CP/4933/2017, mediante el cual solicita se informe a esa Dirección General si es de interés de esta Defensoría de Oficio en Materia Administrativa la celebración de un nuevo Contrato de Arrendamiento para el Ejercicio Fiscal 2018, respecto del inmueble ubicado en Calle: Juárez No. 237 Interior 1, 3, 5, 6, 7 y 8 de la colonia Zona Centro, donde actualmente se encuentra esta oficina.

Nos hemos dado a la tarea de indagar sobre el espacio que se ubican dentro de la zona céntrica, debiendo mencionar a Usted que nuestro interés, por así resultar lo más conveniente tanto para los usuarios como para el desarrollo de las actividades propias de este Órgano Autónomo y seguir manteniendo una cercanía en distancia con los Juzgados Administrativos Municipales así como con las dependencias municipales que se encuentran en la Presidencia, es el hecho de que la Defensoría siga ubicándose dentro de la zona céntrica ya mencionada.

Así pues, enseguida me permito indicar los datos correspondientes al inmueble del que se recabó información y que es de nuestro interés:

**1.- Edificio Britania.-**

Dom. Calle Emiliano Zapata No. 102, esq. Calle Madero. Int. 204.

Precio: \$7,500. 00 mas IVA.- Aparte se cubre la luz. El agua y el mantenimiento ya se incluye en dicho precio.- Hay elevador.

**Contacto:** C. Diana González Cel. 477-404-82-51.

**Nota:** Habría necesidad de realizar adecuaciones (cubículos) pertinentes y necesarias para el debido funcionamiento y realización de actividades de la Defensoría.

Juárez 237-int. 6 2do Piso  
Zona Centro de León, Gto.  
México C.P. 37000  
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1352 Y 1353  
Directos: 636 73 16 y 713 23 55  
defensoriadeoficio@leon.gob.mx  
www.leon.gob.mx

**DEFENSORÍA DE  
OFICIO**  
En Materia Administrativa

Manifestada ante Usted la propuesta de espacio que ha sido recabada, misma que se pone a su amable consideración, mediante el presente me permito solicitarle su valioso apoyo a fin de que tenga a bien girar sus apreciables órdenes a quien corresponda para que se realicen todas y cada una de las acciones y gestiones necesarias para llevar a cabo la reubicación de esta Defensoría de Oficio en Materia Administrativa a un inmueble más funcional, digno y adecuado para el desarrollo de las labores de este Órgano Autónomo.

De antemano agradezco en demasía su valioso apoyo que se sirva conceder con motivo de la presente solicitud, estando seguro que si Usted estima procedente el mismo, éste se otorgará en el menor tiempo posible en beneficio de las actividades que se realizan en esta Defensoría y de la ciudadanía misma.

Sin más por el momento quedo de Usted, a sus órdenes para cualquier situación al respecto.

**Atentamente**  
**"El Trabajo Todo Lo Vence".**  
**"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la**  
**Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"**  
**"2017, Año del Centenario de la Constitución de Guanajuato"**  
**León, Gto., a 15 de Noviembre del 2017**

**Lic. J. Jesús Cruz Pérez Páramo**  
**Defensor de Oficio en Materia Administrativa**

Exp. - Expediente  
L. J. CPP/SYOV

Juárez 237-int. 6 2do Piso  
Zona Centro de León, Gto.  
México C.P. 37000  
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1352 Y 1353  
Directos: 636 73 16 y 713 23 55  
defensoriadeoficio@leon.gob.mx  
www.leon.gob.mx

**DEFENSORÍA DE**  
**OFICIO**  
**En Materia Administrativa**

León  
Lic. J. Jesús Cruz Pérez Páramo  
Christian

León



León, Gto. a 10 de julio de 2017  
Oficio No. TE/DGRMySG/CP/3857/2017  
ASUNTO: Solicitud de Firma

**LIC. J. JESÚS CRUZ PÉREZ PÁRAMO**  
**DEFENSOR DE OFICIO EN MATERIA ADMINISTRATIVA**  
**PRESENTE**

Por conducto del presente me permito saludarle y en respuesta a su similar No. DOMA/043/2017, le informo que existe un contrato de arrendamiento cuyo objeto es:

**PRIMERA.- OBJETO.** "EL ARRENDADOR" voluntariamente da en arrendamiento y por ende el uso y goce temporal del inmueble ubicado en la calle Juárez número 237, interiores 1, 3, 5, 6, 7 y 8, Zona Centro, de esta ciudad, con una superficie total de 377.95 m<sup>2</sup>, a favor de "EL ARRENDATARIO", con el fin de utilizarlo como oficinas de las siguientes Direcciones: Defensoría de Oficio, Juzgados Administrativos Primero y Segundo, Oficina de Síndicos y Regidores.

Así mismo hago de su conocimiento que este cuenta con una vigencia de del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y que en dicho contrato ya se encuentra comprometido el recurso; cabe hacer mención que la UR 4012-227-3221 no cuenta con los recursos suficientes para llevar a cabo una nueva negociación.

Así mismo le solicitado sea realizada la petición en el mes de octubre para que sea revisado y analizado el cambio para el próximo año 2018.

Sin otro particular por el momento quedo de usted agradeciendo de antemano la atención prestada al presente.

**ATENTAMENTE**

"SUTRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"  
"EL TRABAJO TODO LO VENCE"

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"  
"2017, Centenario de la Constitución de Guanajuato"

**LIC. JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ NAVARRO**

Encargado del Despacho de la Dirección de Control Patrimonial de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

**RECIBIDO**

DEFENSORIA DE OFICIO MUNICIPAL

11/07/2017

10:42

Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

c.c.p. Lic. Genaro Villalpando Hernández-Director General de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
conocimiento  
c.c.p. Archivo

Plan de Ayala Km. 1

C.P. 37190

Tel: 211-11-11

www.leon.gob.mx

**TESORERÍA**  
Municipal



León, Gto. a 29 de septiembre de 2017

**TE/DGRMySG/CP/4933/2017**

**ASUNTO:** Renovación de contrato de arrendamiento

**Lic. J. Jesús Cruz Pérez Paramo**  
**Defensor de Oficio en Materia Administrativa**  
**PRESENTE:**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y de igual manera para solicitarle informe a esta Dirección General si es de su interés la celebración de un nuevo Contrato de Arrendamiento para el ejercicio fiscal 2018, respecto del inmueble ubicado en Calle: Juárez No. 237 Interior 1, 3, 5, 6, 7 Y 8 de la colonia Zona Centro, donde actualmente se encuentra a su digno cargo.

En caso de continuar arrendando el inmueble referido, le solicito envíe oficio en el cual requiera la continuidad del contrato, si su intención es cambiar su oficina de ubicación, le solicito me adjunte por lo menos 3 propuestas; precisando para tal efecto en una ficha la ubicación, características, dimensiones, monto de la renta antes de IVA (monto que deberá ser igual o menor a la renta que actualmente este cubriendo), así como los datos de contacto con el propietario del inmueble; esto a fin de poder tener los elementos necesarios para la gestión de un nuevo contrato.

Lo anterior, con la finalidad de comenzar con la elaboración del citado instrumento legal y que la Dirección que actualmente dirige realice las gestiones correspondientes, con base al Artículo 98 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodato y Contratación de Servicios para el Municipio de León, Guanajuato.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**

*"EL TRABAJO TODO LO VENCE"*

*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*  
*"2017, Centenario de la Constitución de Guanajuato"*

**Lic. José de Jesús Álvarez Navarro**

**Encargado del Despacho de la Dirección de Control Patrimonial de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales**

c.c.p. Lic. Genaro Villalpando Hernández.-Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales.- para ser copiado  
c.c.p. Archivo  
off/oemp

Carretera a Santa Rosa  
Plan de Ayala Km. 1  
C.P. 37190  
Tel: 211-11-11  
www.leon.gob.mx

**TESORERÍA  
Municipal**

**RECIBIDO**  
DEFENSORÍA DE OFICIO MUNICIPAL  
03/10/2017  
12:11.  
Dirección General  
de Recursos Materiales  
y Servicios Generales

OFICIO: DOMA/071/2017  
ASUNTO: El que se indica

**LIC. GENARO VILLALPANDO HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES  
P R E S E N T E**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, ocasión que me permito hacer propicia para referirme a su atento Oficio TE/DGRMySG/CP/4933/2017, mediante el cual solicita se informe a esa Dirección General si es de interés de esta Defensoría de Oficio en Materia Administrativa la celebración de un nuevo Contrato de Arrendamiento para el Ejercicio Fiscal 2018, respecto del inmueble ubicado en Calle: Juárez No. 237 Interior 1, 3, 5, 6, 7 y 8 de la colonia Zona Centro, donde actualmente se encuentra esta oficina, al respecto le comento lo siguiente:

De conformidad con lo establecido en el Artículo 254 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, *las defensorías de oficio en materia administrativa municipal son los órganos técnico-especializados adscritos al Juzgado Administrativo Municipal, autónomas en su actividad, encargadas de asesorar y representar a los gobernados en las controversias administrativas y fiscales que se presenten contra las autoridades municipales, mediante el proceso ante los juzgados administrativos municipales.*

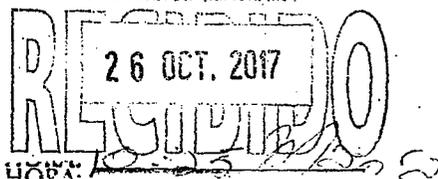
Bajo este tenor, desde su creación, la Defensoría de Oficio en Materia Administrativa ha desarrollado sus actividades en el edificio ubicado en calle Juárez No. 237, primeramente en uno de los espacios que hoy ocupa el Juzgado Primero Administrativo, luego en el interior 6 (segundo piso) y actualmente en el interior 1 primer piso del mismo citado domicilio.

Al día de hoy, esta Defensoría se encuentra en una etapa de reestructura pues conforme a un proyecto presentado, se autorizaron tres plazas más (una auxiliar administrativo y dos asesores), habiéndose incorporado ya el personal mencionado.

Manifiesto a Usted que el espacio donde actualmente el personal adscrito (6 gentes) desarrolla sus actividades cuenta con una superficie aproximada de sólo 40 M<sup>2</sup> (4 x 10) incluyendo ya lo que ocupa una pequeña cocina y área de sanitario, y para mayor precisión le manifiesto que el área que actualmente se ocupa fue en su momento una sala de juntas de regidores, mismo que en estricta sinceridad, resulta insuficiente para que el personal desarrolle sus labores, aunado a que en el mismo citado espacio se ubican archiveros y demás mobiliario.

Inclusive, personal adscrito a esa Dirección General a su digno cargo recientemente (junio de 2017) llevó a cabo una visita a las instalaciones que ocupa la Defensoría, con la finalidad de que, a petición del suscrito, revisara las mismas y, si así fuera posible, se hiciera un proyecto para realizar adecuaciones para un mejor funcionamiento, determinando verbalmente dicha persona que por el

DIR. GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES



Juárez 237-int. 6 2do Piso  
Zona Centro de León, Gto.  
México C.P. 37000  
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1352 Y 1353  
Directos: 636 73 16 y 713 23 55  
defensoriadeoficio@leon.gob.mx  
www.leon.gob.mx

**DEFENSORÍA DE  
OFICIO**  
En Materia Administrativa

poco espacio, la cantidad de personas que laboran así como por el mobiliario existente NO había posibilidad ninguna de hacer reacomodo alguno en dicho inmueble (Juárez #237 interior 1), Zona Centro, sugiriéndonos buscar otro lugar que pudiese servir como oficinas de esta Defensoría de Oficio en Materia Administrativa, mismo que debía ser aproximadamente de 120 a 130 M<sup>2</sup>.

Bajo tales circunstancias, nos hemos dado a la tarea de indagar sobre diversos espacios que se ubican dentro de la zona céntrica, debiendo mencionar a Usted que nuestro interés, por así resultar lo más conveniente tanto para los usuarios como para el desarrollo de las actividades propias de este Órgano Autónomo y seguir manteniendo una cercanía en distancia con los Juzgados Administrativos Municipales así como con las dependencias municipales que se encuentran en la Presidencia, es el hecho de que la Defensoría siga ubicándose dentro de la zona mencionada.

Así pues, enseguida me permito mencionar los datos correspondientes a los inmuebles de los que se recabó información:

#### **1.- Edificio Galerías.-**

Dom. 5 de mayo No. 123, Cuarto Piso.- Zona Peatonal, Centro.- Pasaje Galerías.

Precio: \$6,500.00 mas IVA.- Aparte se paga agua y luz.

Superficie: 117.19 M2.

Elevador: Por el momento no funciona.

**Nota:** Habría necesidad de pequeñas adecuaciones.

**Contacto:** C. Lucía Verbana LI, Tels. 7634809, 7634811, 7634628.

**Correo Electrónico:** lverbana@ailsa.com.mx

#### **2.- Edificio BIBA (Entrando por calle Josefa Ortiz de Domínguez).-**

Precio: \$43.87 por metro cuadrado, y un 15% mas sobre monto de renta mensual para mantenimiento del elevador y pago de agua. En lo tocante al servicio de luz, se realiza un contrato por separado.

**Nota:** Habría necesidad de realizar adecuaciones (cubículos) pertinentes y necesarias para el debido funcionamiento y realización de actividades de la Defensoría.

**Contacto:** C. Siria Rocha, Cel. 477-432-47-26.

#### **3.- Edificio Britania.-**

Dom. Calle Emiliano Zapata No. 102, esq. Calle Madero.

Precio: \$7,500. 00 mas IVA.- Aparte se cubre la luz. El agua y el mantenimiento ya se incluyen en dicho precio.- Hay elevador.

**Nota:** Habría necesidad de realizar adecuaciones (cubículos) pertinentes y necesarias para el debido funcionamiento y realización de actividades de la Defensoría.

**Contacto:** C. Diana González Cel. 477-404-82-51

Juárez 237-int. 6 2do Piso  
Zona Centro de León, Gto.  
México C.P. 37000  
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1352 Y 1353  
Directos: 636 73 16 y 713 23 55  
defensoriadeoficio@leon.gob.mx  
www.leon.gob.mx

**DEFENSORÍA DE  
OFICIO**  
En Materia Administrativa

#### 4.- Casa en renta para oficina

Dom. Calle: Julián de Obregón # 249 Col. Obregón  
4 Habitaciones, cocinita, área para recepción, 2 baños.  
Aprox. 135 m<sup>2</sup>

Precio: \$7,500.00 mas IVA.

Contactos: Ana María Arias Anaya 477-144-51-51;

José Luis Alejandro Arias Anaya: 477-325-91-85, Oficina 7-13-40-63.

Manifestadas ante Usted las propuestas de espacios que han sido recabadas, mismas que se ponen a su amable consideración, mediante el presente me permito solicitarle su valioso apoyo a fin de que tenga a bien girar sus apreciables órdenes a quien corresponda para que se realicen todas y cada una de las acciones y gestiones necesarias para llevar a cabo la reubicación de esta Defensoría de Oficio en Materia Administrativa a un inmueble más funcional, digno y adecuado para el desarrollo de las labores de este Órgano Autónomo.

De antemano agradezco en demasía su valioso apoyo que se sirva conceder con motivo de la presente solicitud, estando seguro que si Usted estima procedente el mismo, éste se otorgará en el menor tiempo posible en beneficio de las actividades que se realizan en esta Defensoría y de la ciudadanía misma.

Sin más por el momento quedo de Usted, a sus órdenes para cualquier situación al respecto.

**Atentamente**

**"El Trabajo Todo Lo Vence".**

**"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"**

**"2017, Año del Centenario de la Constitución de Guanajuato"**  
León, Gto., a 23 de octubre del 2017

**Lic. J. Jesús Cruz Pérez Páramo**  
**Defensor de Oficio en Materia Administrativa**

Cop. - Expediente.  
L. J. C. P. P. / S. Y. O. V.

Juárez 237-Int. 6 2do Piso  
Zona Centro de León, Gto.  
México C.P. 37000  
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1352 Y 1353  
Directos: 636 73 16 y 713 23 55  
defensoriadeoficio@leon.gob.mx  
www.leon.gob.mx

**DEFENSORÍA DE  
OFICIO**  
En Materia Administrativa

OFICIO: DOMA/085/2017  
ASUNTO: El que se indica

**LIC. GENARO VILLALPANDO HERNÁNDEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**  
**Y SERVICIOS GENERALES**  
**P R E S E N T E**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, ocasión que me permito hacer propicia para referirme a su atento Oficio TE/DGRMySG/CP/4933/2017, mediante el cual solicita se informe a esa Dirección General si es de interés de esta Defensoría de Oficio en Materia Administrativa la celebración de un nuevo Contrato de Arrendamiento para el Ejercicio Fiscal 2018, respecto del inmueble ubicado en Calle: Juárez No. 237 Interior 1, 3, 5, 6, 7 y 8 de la colonia Zona Centro, donde actualmente se encuentra esta oficina, al respecto le comento lo siguiente:

Desde su creación, la Defensoría de Oficio en Materia Administrativa ha desarrollado sus actividades en el edificio ubicado en calle Juárez No. 237, primeramente en uno de los espacios que hoy ocupa el Juzgado Primero Administrativo, luego en el interior 6 (segundo piso) y actualmente en el interior 1 primer piso del mismo citado domicilio.

Al día de hoy, esta Defensoría se encuentra en una etapa de reestructura pues conforme a un proyecto presentado, se autorizaron tres plazas más (una auxiliar administrativo y dos asesores), habiéndose incorporado ya el personal mencionado.

Manifiesto a Usted que el espacio donde actualmente el personal adscrito (6 gentes) desarrolla sus actividades cuenta con una superficie aproximada de sólo 40 M<sup>2</sup> (4 x 10) incluyendo ya lo que ocupa una pequeña cocina y área de sanitario, y para mayor precisión le manifiesto que el área que actualmente se ocupa fue en su momento una sala de juntas de regidores, mismo que en estricta sinceridad, resulta insuficiente para que el personal desarrolle sus labores, aunado a que en el mismo citado espacio se ubican archiveros y demás mobiliario.

Bajo tales circunstancias, nos hemos dado a la tarea de indagar sobre diversos espacios que se ubican dentro de la zona céntrica, debiendo mencionar a Usted que nuestro interés, por así resultar lo más conveniente tanto para los usuarios como para el desarrollo de las actividades propias de este Órgano Autónomo y seguir manteniendo una cercanía en distancia con los Juzgados Administrativos Municipales así como con las dependencias municipales que se encuentran en la Presidencia, es el hecho de que la Defensoría siga ubicándose dentro de la zona céntrica ya mencionada.

Juárez 237-int. 6 2do Piso  
Zona Centro de León, Gto.  
México C.R. 37000  
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1352 Y 1353  
Directos: 636 73 16 y 713 23 55  
defensoriadeoficio@leon.gob.mx  
www.leon.gob.mx

**DEFENSORÍA DE**  
**OFICIO**  
En Materia Administrativa





## Arrendamiento DOMA

2 mensajes

**Suemy Yolanda Oliva Valera** <yolanda.oliva@leon.gob.mx>  
Para: Oscar Mena Muñoz <oscar.mena@leon.gob.mx>  
Cco: Suemy Yolanda Oliva Valera <yolanda.oliva@leon.gob.mx>

15 de noviembre de 2017, 17:22

Buen día Oscar espero te encuentres bien, te envío el oficio en en donde indicamos las oficinas que son las adecuadas para el funcionamiento de la Defensoría de Oficio en Materia Administrativa.

Te agradezco la atencion cualquier duda quedo a tus ordenes.

*Atentamente*  
**Suemy Yolanda Oliva Valera**  
Coordinadora Administrativa  
Defensoría de Oficio en Materia Administrativa  
Tel: (477) 7 88 00 00 Ext. 1352



### 2 archivos adjuntos



**Arrendamiento.jpeg**  
436K



**Arrendamiento 2.jpeg**  
394K

**Suemy Yolanda Oliva Valera** <yolanda.oliva@leon.gob.mx>  
Para: Oscar Mena Muñoz <oscar.mena@leon.gob.mx>

17 de noviembre de 2017, 17:27

Oscar buenas tardes, espero te encuentres bien te mando el oficio de la oficina que tenemos para rentar, hablamos el día de hoy con la administradora del edificio y esta en todas la disposición para rentar la oficina.

Te agradezco la atencion cualquier duda quedo a tus ordenes.



León, Guanajuato, a 15 de Noviembre de 2017  
Oficio: TE/DGRMySG/CP/6053/2017  
Asunto: Dictamen de Justificación

**Lic. J. Jesús Cruz Pérez Páramo**  
**Defensor de Oficio en Materia Administrativa**  
**Presente**

**Calle Juárez No. 237 Zona Centro.**

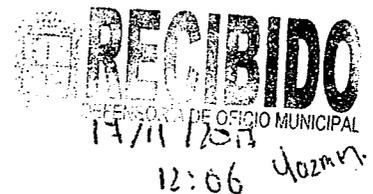
Por este conducto le saludo afectuosamente, al mismo tiempo me permito solicitar de su valioso apoyo a fin de realizar la elaboración del Dictamen de Arrendamiento de los Inmuebles, que se pretende Arrendar para el ejercicio 2018, en virtud de que dicho documento es indispensable para la integración del expediente y poder someterlo a la consideración del H. Comité de Adquisiciones de este Municipio.

Lo anterior con fundamento en los Artículos 98 y 100, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de León, Guanajuato.

Sin más por el momento y agradeciendo

**ATENTAMENTE**  
**EL TRABAJO TODO LO VENCE**  
**“Año del Centenario de la Promulgación de la**  
**Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”**

  
**LIC. JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ NAVARRO**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DE DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL,**  
**ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**  
**GENERALES**



c.c.p. Lic. Genaro Villalpando Hernández. Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales.  
JJAN/CLL/OMM

Carretera a Santa Rosa  
Plan de Ayala Km. 1  
C.P. 37490  
Tel: 211-11-11  
www.leon.gob.mx

**TESORERÍA**  
**Municipal**

**Dirección General**  
**de Recursos Materiales**  
**y Servicios Generales**



---

## Arrendamiento Defensoría de Oficio en Materia Administrativa

1 mensaje

---

**Suemy Yolanda Oliva Valera** <yolanda.oliva@leon.gob.mx>  
Para: Oscar Mena Muñoz <oscar.mena@leon.gob.mx>  
Cco: Suemy Yolanda Oliva Valera <yolanda.oliva@leon.gob.mx>

7 de diciembre de 2017, 10:27

Buen Día!

Oscar espero te encuentres bien, el motivo de mi correo es para informarte que el día de ayer hable con la encargada de las oficinas del edificio Britania, me comento que la oficina que nosotros habíamos visto para renta ya la rento, que solo tiene una para rentar, ayer la fuimos a ver y se nos hizo viable para cambiarnos, te dejo la nueva información de la oficina.

Edificio Britania  
Dom. Calle Emiliano Zapata No 102, esq. Calle Madero Int.403  
Precio: \$8000.00 mas IVA Aparte se cubre la Luz.  
El agua y el mantenimiento ya se incluye en dicho precio.

Contacto C. Diana Gonzalez Cel: 477-404-82-51

Nota Habria necesidad de realizar adecuaciones ( cubículos) pertinentes y necesarias para el debido funcionamiento y realización de actividades de la Defensoría.

Si es necesario en mandarte de nuevo el oficio con el cambio de oficina.

Agradezco tu apoyo y quedo a tus ordenes para cualquier aclaración.

Te dejo mi numero de cel para estar en contacto 477-281-16-29

Saludos

*Atentamente*  
**Suemy Yolanda Oliva Valera**  
Coordinadora Administrativa  
Defensoría de Oficio en Materia Administrativa  
Tel: (477) 7 88 00 00 Ext. 1352

*Leon*

---

**Arrendamiento**

2 mensajes

---

**Suemy Yolanda Oliva Valera <yolanda.oliva@leon.gob.mx>**  
Para: Oscar Mena Muñoz <oscar.mena@leon.gob.mx>  
Cco: "J. Jesus Cruz Perez Paramo" <jjesus.perez@leon.gob.mx>

13 de diciembre de 2017, 12:32

Buen día Oscar Mena Muñoz :

EL motivo del presente es para manifestarle que por instrucciones Lic.j. Jesús Cruz Pérez Páramo, Titular de esta Defensoría, me permito solicitarle por favor tenga a bien por oficio o por este mismo medio manifestarnos los motivos, razones o circunstancias que han dado lugar a la no aceptación de las propuestas de espacios que hemos enviado como posibilidades para que esta Defensoría pueda ubicarse en próximas fechas para el desarrollo de sus funciones.

Lo anterior toda vez que es intención del Lic. Pérez Páramo contar con información completa relativa a las propuestas enviadas y su no aceptación, y así estar en condiciones plenas de dar el seguimiento correspondiente al asunto que nos ocupa.

De antemano agradecemos su valioso apoyo en cuanto a lo solicitado, esperando respuesta favorable al presente.

*Atentamente*  
**Suemy Yolanda Oliva Valera**  
**Coordinadora Administrativa**  
Defensoría de Oficio en Materia Administrativa  
Tel: (477) 7 88 00 00 Ext. 1352



---

**Oscar Mena Muñoz <oscar.mena@leon.gob.mx>**

13 de diciembre de 2017, 13:27

Para: Christian Luna Lozano &lt;christian.luna@leon.gob.mx&gt;, Suemy Yolanda Oliva Valera &lt;yolanda.oliva@leon.gob.mx&gt;

Buen día Suemy, solo para comentarte que su propuesta de arrendamiento en el edificio Britania, será sometida al Comité de Adquisiciones.

Saludos.

El 13 de diciembre de 2017, 12:18, Oscar Mena Muñoz <oscar.mena@leon.gob.mx> escribió:

----- Mensaje reenviado -----

De: **Suemy Yolanda Oliva Valera <yolanda.oliva@leon.gob.mx>**

Fecha: 13 de diciembre de 2017, 11:32

Asunto: Arrendamiento

Para: Oscar Mena Muñoz &lt;oscar.mena@leon.gob.mx&gt;

[El texto citado está oculto]

OFICIO: DOMA/017/2018  
ASUNTO: El que se indica

LIC. GENARO VILLALPANDO HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES  
P R E S E N T E

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, ocasión que me permito hacer propicia para manifestar a Usted lo siguiente:

Desde enero del 2017, esta Defensoría a mi cargo tuvo que desocupar el despacho número 6, del segundo piso, del edificio ubicado en el número 237 de la calle Juárez, zona Centro, pasando a ocupar el despacho número 1, primer piso del citado edificio, lo anterior con motivo de llevar a cabo los preparativos para la puesta en marcha del Juzgado Tercero Administrativo en el año próximo pasado, hecho que aconteció en el mes de octubre de esa anualidad.

Manifiesto a Usted que el espacio donde actualmente el personal adscrito (6 gentes) desarrolla sus actividades cuenta con una superficie aproximada de sólo 40 M<sup>2</sup> (4 x 10) incluyendo ya lo que ocupa una pequeña cocina y área de sanitario, y para mayor precisión le manifiesto que el área que actualmente se ocupa fue en su momento una sala de juntas de regidores, mismo que en estricta sinceridad, resulta insuficiente para que el personal desarrollemos nuestras labores, aunado a que en el mismo citado espacio se ubican archiveros y demás mobiliario.

En virtud de lo anterior, y frente a la inminente necesidad de contar con un espacio más amplio, acorde y digno para el desempeño de nuestros trabajos, fue que mediante Oficios DOMA/043/2017, DOMA/071/2017 y DOMA/085/2017, recibidos en esa Dirección General a su digno cargo en fechas 24 de junio, 26 de octubre y 15 de noviembre todos del 2017, respectivamente, más un correo electrónico enviado el 07 de diciembre del citado año al C. Oscar Mena Muñoz, esta Defensoría solicitó su amable y valioso apoyo a fin de alcanzar la debida y respectiva autorización para cambiar de sede las instalaciones, realizando por supuesto, las gestiones y acciones pertinentes, enviando mediante los citados oficios, algunas propuestas con los datos correspondientes de inmuebles que consideramos son totalmente aptos y viables para el cambio de nuestras instalaciones.

He de decir a Usted que la más reciente gestión a la que su servidor he sido invitado para tratar el asunto relativo al arrendamiento del edificio que actualmente se ocupa, lo fue una reunión que se efectuó en la Sala de Juntas de los Juzgados Administrativos Municipales en los últimos días de enero del año en curso, adoptando entre otros acuerdos, que en lo tocante a nosotros se revisarían las propuestas ya enviadas a fin de determinar su factibilidad, y en su caso, llevar a cabo las pertinentes gestiones para la debida autorización.

MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.  
DIR. GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES



Juárez 237-Int. 6 2do Piso  
Zona Centro de León, Gto.  
México C.P. 37000  
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1352 Y 1353  
Directos: 636 73 16 y 713 23 55  
defensoriadeoficio@leon.gob.mx  
www.leon.gob.mx

**DEFENSORÍA DE  
OFICIO**  
En Materia Administrativa



Manifiesto a Usted que la referida reunión se efectuó con la asistencia, entre otras gentes, con personal adscrito a esa Dirección General a su digno cargo.

Bajo el contexto anterior, me atrevo a distraerle de sus múltiples ocupaciones a efecto de reiterarle la solicitud de apoyo hacia esta Defensoría para arrendar un nuevo espacio como el que refiere la última propuesta que hicimos, pues consideramos que es un inmueble más funcional y adecuado para el desarrollo de las labores de este Órgano Autónomo, resultando en verdad apremiante el cambio a un espacio como el propuesto ya que donde actualmente nos encontramos ha sido rebasado en cuanto a su funcionalidad.

De antemano agradezco en demasía su valioso apoyo que se sirva conceder con motivo de la presente solicitud, estando seguro que si Usted estima procedente el mismo, éste se otorgará en el menor tiempo posible en beneficio de las actividades que se realizan en esta Defensoría y de la ciudadanía misma.

Sin más, por el momento quedo de Usted, a sus órdenes para cualquier situación al respecto.

Atentamente

**"El Trabajo Todo Lo Vence".**

**"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"**

León, Gto., a 09 de Marzo de 2018

**Lic. J. Jesús Cruz Pérez Páramo**  
**Defensor de Oficio en Materia Administrativa**

Expediente  
L.J.P.P.

Juárez 237-int. 6 2do Piso  
Zona Centro de León, Gto.  
México C.P. 37000  
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1352 Y 1353  
Directos: 636 73 16 y 713 23 55  
defensoriadeoficio@leon.gob.mx  
www.leon.gob.mx

**DEFENSORÍA DE  
OFICIO**  
**En Materia Administrativa**

OFICIO: DOMA/0125/2018  
ASUNTO: El que se indica

LIC. GENARO VILLALPANDO HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES  
P R E S E N T E

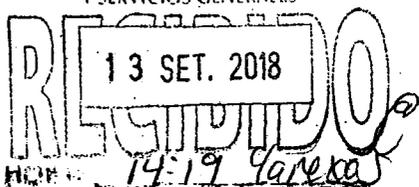
Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, ocasión que me permito hacer propicia para manifestar a Usted lo siguiente:

Desde enero del 2017, esta Defensoría a mi cargo tuvo que desocupar el despacho número 6, del segundo piso, del edificio ubicado en el número 237 de la calle Juárez, zona Centro, pasando a ocupar el despacho número 1, primer piso del citado edificio, lo anterior con motivo de llevar a cabo los preparativos para la puesta en marcha del Juzgado Tercero Administrativo en el año 2017, hecho que aconteció en el mes de octubre de esa anualidad.

Manifiesto a Usted que el espacio donde actualmente el personal adscrito (6 gentes) desarrolla sus actividades cuenta con una superficie de sólo 40 M<sup>2</sup> (4 x 10) incluyendo ya lo que ocupa una pequeña cocina y área de sanitario, y para mayor precisión le manifiesto que el área que actualmente se ocupa fue en su momento una sala de juntas de regidores, mismo que en estricta sinceridad, resulta insuficiente para que el personal desarrollemos nuestras labores, aunado a que en el mismo citado espacio se ubican archiveros y demás mobiliario.

En virtud de lo anterior, y frente a la inminente necesidad de contar con un espacio más amplio, acorde y digno para el desempeño de nuestros trabajos, fue que mediante Oficios DOMA/043/2017, DOMA/071/2017, DOMA/085/2017 y DOMA/017/2018, recibidos en esa Dirección General a su digno cargo en fechas 24 de junio de 2017, 26 de octubre de 2017, 15 de noviembre de 2017 y 09 de marzo de 2018 respectivamente, más un correo electrónico enviado el 07 de diciembre del año próximo pasado al C. Oscar Mena Muñoz, esta Defensoría solicitó su amable y valioso apoyo a fin de alcanzar la debida y respectiva autorización para cambiar de sede las instalaciones, realizando por supuesto, las gestiones y acciones pertinentes, enviando mediante los citados oficios, algunas propuestas con los datos correspondientes de inmuebles que consideramos son totalmente viables para el cambio de nuestras instalaciones, solicitando igualmente a esa Dirección General a su digno cargo, que se realizaran las gestiones y acciones pertinentes y necesarias a efecto de que el anteproyecto de presupuesto de egresos para este año 2018 se previeran los recursos monetarios suficientes en los diferentes rubros aplicables de tal manera que se pudiese ver actualizado el cambio de oficinas en favor de esta Defensoría de Oficio en Materia Administrativa para la presente anualidad 2018.

MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.  
DIR. GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES



Juárez 237-int. 6<sup>do</sup> Piso  
Zona Centro de León, Gto.  
México C.P. 37000  
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1352 Y 1353  
Directos: 636 73 16 y 713 23 55  
defensoriadeoficio@leon.gob.mx  
www.leon.gob.mx

**DEFENSORÍA DE  
OFICIO**  
En Materia Administrativa

No obstante lo anterior, y a pesar de haberlo solicitado en tiempo y forma, a principios de este año, personal de esa Dirección General nos informó que no se había considerado o tomado en cuenta dentro del presupuesto 2018 lo que esta Defensoría había petitionado en cuanto a los recursos monetarios.

Así pues, y para tratar de resolver lo anterior, se sostuvieron reuniones con personal adscrito a esa Dirección General (Ing. Olga Moreno, Lic. Martín, Christian), mismos que perfectamente han estado informados de nuestra petición e inminente necesidad de cambio de instalaciones, y derivado de una de ellas, se ofreció a su servidor que esta Defensoría ocupara, además del espacio actual, también el despacho número 2 que antes utilizaba la Defensoría Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato (que se cambió en febrero –marzo de 2018 a otro lugar), cuestionando a su servidor respecto de si ya contando con esos dos espacios (despachos 1 y 2) se solventaría nuestra necesidad de un espacio más amplio, a lo que les contesté que sí, acordando entonces verbalmente, que su personal haría gestiones para que el despacho 2 fuera otorgado a esta Defensoría de Oficio en Materia Administrativa, en lugar de reubicarnos a otro lugar, y quizá más caro.

No obstante lo anterior, el día martes 28 de agosto próximo pasado, el despacho 2 fue entregado al Juzgado Primero Administrativo, situación que me sorprendió en extremo, puesto que ya contábamos con tal espacio para reubicar a parte del personal adscrito a esta Defensoría.

Siendo así las cosas, y frente a la apremiante necesidad que existe de que esta Defensoría de Oficio en Materia Administrativa sea reubicada a un inmueble que nos permita desarrollar en mejor forma nuestras actividades, y sobre todo que se otorgue a los particulares usuarios de nuestros servicios privacidad al momento en que acuden a plantear sus casos particulares, pues los mismos sí han expresado comentarios en el sentido de que sería idóneo tener privacidad y así evitar que otras personas se enteren o escuchen sus casos.

Bajo el contexto anterior, me atrevo a distraerle de sus múltiples ocupaciones a efecto de reiterarle la solicitud de apoyo hacia esta Defensoría para arrendar un nuevo espacio (bien inmueble), permitiéndome presentar a Usted datos de las siguientes propuestas:

- A).- Edificio Britania (Interior o Despacho 403). Superficie aprox. 80 m<sup>2</sup>  
Dom. Emiliano Zapata No. 102, esq. Calle Madero  
Precio: \$8,000.00 mas IVA. El agua y el mantenimiento ya se incluye en dicho costo.  
El servicio de energía eléctrica se cubre aparte.  
Se cuenta con elevador.  
Sanitarios comunes con otro despacho.  
Contacto: C. Diana González: Cel. 477-4048251.  
**NOTA:** La persona no cuenta con croquis del espacio que se menciona, pero permite que se realice uno por parte del Municipio.  
**NOTA:** Cubre en mucho las necesidades de la Defensoría, sólo se requeriría hacer pequeñas adecuaciones.

Juárez 237-int. 6 2do Piso  
Zona Centro de León, Gto.  
México C.P. 37000  
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1352 Y 1353  
Directos: 636 73 16 y 713 23 55  
defensoriadeoficio@leon.gob.mx  
www.leon.gob.mx

**DEFENSORÍA DE  
OFICIO**  
En Materia Administrativa

B.- Edificio frente a Preparatoria

Álvaro Obregón No. 315 Tercer piso int. 6-7

Superficie: 95 m2 aprox.

Costo: \$10,000.00 mas IVA

Aparte se pagan: luz, agua, habiendo necesidad de revisar instalación eléctrica pues ahorita la misma cubre todo el piso.

Elevador descompuesto y no hay intenciones de arreglarlo.

Contacto: Sra. Gabriela Ávila Martín del Campo

De antemano agradezco en demasía su valioso apoyo que se sirva conceder con motivo de la presente solicitud, estando seguro que si Usted estima procedente el mismo, éste se otorgará en el menor tiempo posible en beneficio de las actividades que se realizan en esta Defensoría y de la ciudadanía misma.

Sin más por el momento quedo de Usted, a sus órdenes para cualquier situación al respecto.

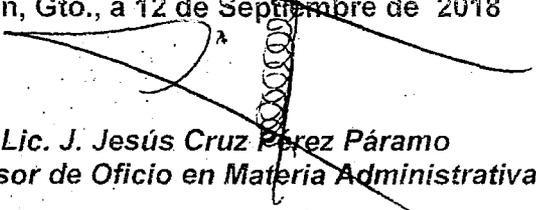
Atentamente

“El Trabajo Todo Lo Vence”.

“2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria”

“2018, Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato”

León, Gto., a 12 de Septiembre de 2018

  
Lic. J. Jesús Cruz Pérez Páramo  
Defensor de Oficio en Materia Administrativa

Anexo copia fotostática de los oficios y documentos que se mencionan en el presente

CCP - Expediente.

LJJ/PP

Juárez 237-int. 6 2do Piso  
Zona Centro de León, Gto.  
México C.P. 37000  
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1352 Y 1353  
Directos: 636 73 16 y 713 23 55  
defensoriadeoficio@leon.gob.mx  
www.leon.gob.mx

**DEFENSORÍA DE  
OFICIO**  
En Materia Administrativa

León, Gto. A 17 de Septiembre de 2018  
OFICIO: D.O.M.A./126/2018  
ASUNTO: El que se indica

C.P. MÁRIA NÉLIDA RÍOS JÁUREGUI  
DIRECTORA GENERAL DE EGRESOS  
P R E S E N T E

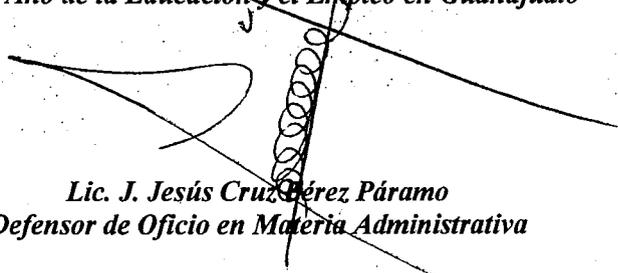
Sea el presente el conducto más idóneo para enviar a Usted un cordial saludo, medio que hago propicio para manifestarle lo siguiente:

Por este conducto solicito a Usted de la manera más atenta la apertura del Sistema SISPB, debido que el año pasado en la captura de información del presupuesto 2018 se capturaron en la liga anterior y posteriormente en la liga nueva, teniendo el día de hoy un problema en los resultados de los indicadores, aún y cuando fueron capturados los datos en tiempo y forma, y hoy en día la Contraloría nos está realizando observaciones en cuanto los citados indicadores.

Por lo cual solicito a usted tenga bien autorizar la apertura para realizar las gestiones necesarias para el efecto de dar de alta la información aludida.

Sin otro particular de momento, me es grato reiterarle con dicho motivo la seguridad de mi consideración distinguida.

**ATENTAMENTE**  
**"EL TRABAJO TODO LO VENCE"**  
**"2018 Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"**  
**"2018, Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato"**

  
**Lic. J. Jesús Cruz Pérez Páramo**  
**Defensor de Oficio en Materia Administrativa**



Juárez 237-int. 6 2do Piso  
Zona Centro de León, Gto.  
México C.P. 37000  
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1352 Y 1353  
Directos: 636 73 16 y 713 23 55  
defensoriadeoficio@leon.gob.mx  
www.leon.gob.mx

**DEFENSORÍA DE  
OFICIO**  
En Materia Administrativa

ccp.- Archivo.  
LUCPP SYOV

León, Gto., 26 de septiembre del 2018

Oficio: CM/DESCI/0787/2018

Asunto: Seguimiento a Evaluación 2do Trimestre 2018

Lic. J. Jesús Pérez Páramo  
Defensor de Oficio en Materia Administrativa  
Presente

En relación a los resultados de la Evaluación de Eficacia, Eficiencia y Economía del segundo trimestre 2018, y en seguimiento a su similar D.O.M.A./127/2018 recibido el 17 de septiembre, por este conducto me permito informarle lo siguiente:

### Eficacia

- Respecto al atraso en el logro de las metas planteadas para sus indicadores del desempeño, y una vez revisada la evidencia mostrada, se recomienda solicitar a la Tesorería Municipal la recalendarización de sus metas, previa justificación; e informar a este Órgano de Control los resultados de las gestiones realizadas.

Al respecto, le comento que este Órgano de Control, continuará evaluando la Eficacia, Eficiencia y Economía en el logro de objetivos y metas en los trimestres subsecuentes, a fin de contribuir a una gestión pública más eficiente.

Por otra parte, no omito informarle que en caso de que alguno de los programas que ejecuta la Dirección a su cargo, sean fondeados con recursos federales, deberá implementar las medidas necesarias a fin de que los mismos sean ejercidos antes del 31 de diciembre del año en curso, esto con el objetivo de evitar el reintegro de recursos federales no ejercidos.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8 de la Ley General de Contabilidad; artículo 7 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018; Décimo Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación; artículos 17 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; artículos 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; artículo 10 fracción 1 y artículo 63 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; artículos 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y artículo 77 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

### Atentamente

"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"  
"El trabajo todo lo vence"

Mtro. Esteban Ramírez Sánchez  
Contralor Municipal

RECIBIDO  
DEFENSORÍA DE OFICIO MUNICIPAL  
03/10/18  
11:44



C.c.p.

Lic. Héctor Germán René López Santillana.- Para conocimiento  
Mtro. Martín Millán Soberanes.- Director de la DESCI.- Para seguimiento

MMS/JBA

Plaza Principal s/n  
Zona Centro de León, Gto.  
C.P. 37000  
Tel. (477) 788 0000  
Ext. 1420, 1421 Y 1438  
www.leon.gob.mx

CONTRALORÍA  
Municipal

Página 1 de 1

45-11810